

Caldera Oct<sup>o</sup> 4 de 1862,

Señor D<sup>o</sup> José Victorino Lastarria

Mi querido amigo,

Sumamente contento me ha dejado su apreciable de 28 de Set<sup>o</sup>. Lo veo a V<sup>o</sup> resuelto a sostenerse en su puesto contra los ataques de los vijos y logreros, y no puedo menos que felicitarle por el partido que al fin de ha decidido a tomar. V<sup>o</sup> triunfará, sin duda ninguna, desde que con toda fe y perseverancia se proponga dominar la crítica situación financiera en que le ha cabido desempeñar un Ministerio como el que tiene a su cargo. V<sup>o</sup> confundirá más tarde a sus gratuitos enemigos con el resultado de sus trabajos, y su nombre quedará unido al de la salvación rentística del país, si así puedo expresarme. Yo tengo ciega confianza sin tratar de lavarle a V<sup>o</sup> los sarcos en que así sucederá; y por esto lo conjuro, como amigo, y como patriota liberal, a marchar de frente sin volver la cara atrás, ni a los costados aunque se prendan fuego la prensa y los partidos.

Mi salud principia a mejorarse aquí en Caldera, pero no tanto que me atreva a pensar, por ahora, en volver a Copiapó a tomar el mando de la provincia: quizá pueda hacerlo dentro de dos meses, y entonces le prometo ayudarle en cuanto me sea posible a sus planes económicos.

He copiado a D<sup>o</sup> Diego Barvado el Capítulo de la Carta de V<sup>o</sup> relativo a un nuevo empleado para la aduana del Illimari.

Deseando a V<sup>o</sup> acierto en todo y mucha felicidad me despido su mejor amigo.

José J. Lora